
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 1 de 13</p>

ACTA No. 03
(Julio 21 del 2022)

Evento: Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud
Medio: Presencial -Virtual, plataforma MEET **Hora:** 3:00 p.m.
Fecha: Julio 21 del 2022

Saludo Institucional

AGENDA CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Saludo de Bienvenida a cargo del Director del instituto Departamental de salud Doctor Carlos Arturo Martínez
- Verificación del Quórum
- Socialización del Acuerdo N.º 57 de 1997 Conformación del CTSSS y Acuerdo N.º 25 de 1996 Funciones (Guillermina González Rodríguez)
- Lectura y aprobación del acta anterior (socialización compromisos)
- Posesión juramento de los miembros no gubernamentales del Consejo Territorial de seguridad social en salud
- Socialización de proyectos Inscritos en el Plan Bienal de Inversiones en salud, vigencia 2022 – 2023 (Arquitecto Luis Fernando Vageon)
- Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

- Saludo de Bienvenida a cargo del Director del instituto Departamental de salud Doctor Carlos Arturo Martínez
- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum



- | | |
|-------------------------------------|---|
| • Silvano Serrano Guerrero | Gobernador, Delegado Presente |
| • Carlos Arturo Martínez García | Director Instituto Departamental, Presente |
| • Beatriz Adriana León Colmenares | Ministerio del Trabajo, Delegada presente |
| • Sergio Andrés Entrena Fernández | Secretario Hacienda, Presente |
| • Soraya Tatiana Cáceres Santos | Secretaria de Salud de Cúcuta, Presente |
| • Gustavo Navarro Macías | ACOLMIPYME Presente |
| • Ana Lucia Jaimes Sanabria | ACOPI, Presente |
| • Víctor Manuel Suarez Rollón | PENSIONADOS- UPENMOPT. Presente |
| • Edio Omar Botello Gómez | Trabajadores Activos. Presente |
| • Jorge Eduardo Ballesteros | EAPB, COMPENSAR Contributivo. Presente Virtual |
| • Amalia Ortega | EAPB ECOOPSOS Subsidiado. Presente |
| • Ninfa Rosa Carrascal Blanco | IPS Clínica Santa Ana Presente |
| • Álvaro Enrique Rivera Mora | Profesionales en el Área de la Salud, presente Delegada |
| • Federico Miguel Márquez Hernández | ESE IMSALUD, Presente |
| • Martha Celina Maldonado Mateus | Direcciones Locales de Salud. Presente |
| • Judith Forero Gamboa | Asociación de usuarios NUEVA EPS, Presente |
| • María Isabel García Moreno | Comunidades Indígenas – Pueblo UWA. Presente Virtual |

INVITADOS PERMANENTES

- | | |
|------------------------------|--|
| • Emperatriz Misse Millan | Prosperidad Social, Presente |
| • Karol Yesid Blanco Monroy | Personería Municipal Cúcuta. Delgado, Presente |
| • Marlen Garavito | Veedurías Comunitarias del Departamento, Presente |
| • Cesar Lindarte Escalante | Contraloría Departamental, Presente |
| • Ruby Johana Gelves Ascanio | Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, Ausente |



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p><small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 2 de 13</p>

2. SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO N.º 57 DE 1997 CONFORMACIÓN DEL CTSSS Y ACUERDO N.º 25 DE 1996 FUNCIONES

La socialización del Acuerdo estuvo a cargo de la Profesional Especializada de Apoyo del área de Participación Social del Instituto Departamental de Salud, en tal sentido se dio a conocer el marco normativo para la conformación del Consejo Territorial de seguridad soca en salud y las funciones que van a cumplir en este espacio de participación ciudadana. Tal como se observa a continuación:



MARCO NORMATIVO



- **Artículo 175 de la Ley 100 de 1993**, "las entidades territoriales de los niveles seccional, distrital y local, podrán crear un Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud que asesora las Direcciones de Salud de la respectiva jurisdicción, en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud y en la orientación de los sistemas Territoriales de Seguridad Social en Salud, que desarrollen las políticas definidas por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud".
- **Artículo 3 del Acuerdo 57 de 1997**, el cual establece el régimen de organización y funcionamiento de los Consejos Territoriales



- **Artículo 65 de la Ley 715 de 2001**, determina que las Secretarías de Salud departamentales deben elaborar, cada dos (2) años, un Plan Bienal de Inversiones en Salud y presentarlo ante los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



MARCO NORMATIVO



- **Artículo 7 de la Ley 1438 de 2011**, ordena que a nivel de las entidades territoriales se coordina el desarrollo del Plan Decenal de Salud Pública, "se realizará a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud con la participación de las instituciones y organizaciones comprometidas con los determinantes en salud"

- **Decreto 780 de 2016**, dispuso que los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud, en los niveles Departamental y municipal, contarán con la representación de las Asociaciones de Usuarios



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

FUNCIONES DEL CTSSS



- Asesorar a las direcciones de salud
- Recomendar ante la Dirección Territorial de Salud la adecuación y alcance del plan de intervenciones colectivas de su jurisdicción
- Seguimiento y monitoreo de los Planes Territoriales de Salud, teniendo en cuenta las características particulares como la situación de salud y las necesidades e intereses de cada uno de los actores que lo conforman.
- Velar por la participación comunitaria estimulando la formación de alianzas o asociaciones de usuarios y comités de participación que hagan congruente la política nacional a nivel territorial
- Velar por la afiliación al sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS al Régimen Contributivo o Régimen Subsidiado de toda la población.
- Formular las recomendaciones pertinentes que conduzcan al fortalecimiento de las rentas pro
- Promover la ejecución de las políticas, acuerdos y demás determinaciones emanadas del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (SOCIALIZACIÓN COMPROMISOS)

Para realizar la aprobación del acta anterior en primer lugar, se socializaron los dos compromisos que habían quedado pendientes, en este punto el director del Instituto Departamental Doctor Carlos Arturo Martínez también dio a conocer el boletín epidemiológico No. 781 y el resumen de vacunación por municipios, tal como se muestran las imágenes. Seguidamente se puso a consideración de los Miembros del Consejo, siendo aprobada por unanimidad.

RESUMEN DE COVID-19



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311, Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co



RESUMEN DE VACUNACION



MUNICIPIOS QUE YA HAN ALCANZADO INDICADORES PARA EL RETIRO DEL USO DEL TAPABOCA

MUNICIPIO
1. CACOTA
2. PAMPLONA
3. LOURDES
4. DURANIA
5. PUERTO SANTANDER
6. PAMPLONITA
7. MUTISCUA

Actualizado: 1 de Julio
Fuente: Fuente: Aplicativo PAIWEB y datos del MSPS

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



PRINCIPALES AVANCES EN EL PROCESO DE VACUNACION EN EL ULTIMO MES



- Se lleva a cabo una estrategia conjunta con Secretaria de Educación, Ministerio de Salud e IDS para lograr alcanzar mejores indicadores en población de 3 a 17 años en etapa escolar.
- Se empezó a realizar la vacunación de cuarta dosis para personal de salud para proteger a quienes aun están en atención de pacientes respiratorios.
- Se continúa con estrategias de vacunación nocturna, vacunación domiciliaria y demás estrategias que fueron pioneras en Norte de Santander
- Se realiza todos los martes la mesa de coordinación departamental de vacunación para tomar decisiones y establecer nuevos lineamientos que permitan semana tras semana mejorar los indicadores.
- se ha oficiado a todos los alcaldes del departamento y EAPB a continuar con la responsabilidad de seguir vacunando contra Covid-19 para evitar complicaciones en el pico de contagios por el que pasa el país.

Actualizado: 1 de Julio
Fuente: Fuente: Aplicativo PAIWEB y datos del MSPS

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 5 de 13</p>

4. POSESIÓN JURAMENTO DE LOS MIEMBROS NO GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Para el desarrollo de este punto de la agenda se procedió a leer en **oficio DG -100** de delegación por parte del señor gobernador quien comisionó al Director del Instituto Departamental de Salud, Doctor Carlos Arturo Martínez García para que lo representara en la reunión extraordinaria del Consejo Territorial, en tal sentido él realiza la posesión y el juramento a los Miembros no Gubernamentales del Consejo Territorial, quienes firman el acta en el libro de posesiones con el fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo 57 de 1997.

5. SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INSCRITOS EN EL PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD, VIGENCIA 2022 – 2023 (ARQUITECTO LUIS FERNANDO VAGEON)

La socialización de los proyectos inscritos y el ajuste No. 1 estuvo a cargo del Arquitecto Luis Fernando Vageón. Aspecto que se evidencia a continuación:



Plan Bienal de Inversiones en Salud periodo 2022 – 2023 ajuste 1

(Resolución 2514 de 2012 Y 310 de 2022)

PRESENTACIÓN AL CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD



Que son los PBIS?

Son la proyección de inversiones en infraestructura física en todos los niveles de complejidad y la dotación de equipos biomédicos para la proyección de servicios de salud considerados como CONTROL ESPECIAL DE OFERTA.

Cuáles son los equipos biomédicos para la prestación de servicios de salud considerados como de control especial de oferta?

1. Servicios de Nefrología Diálisis Renal.
2. Servicios de Oncología, Radioterapia y Oncología clínica.
3. Servicios de medicina nuclear.
4. Servicios de Radiología e Imágenes Diagnósticas de Mediana y Alta Complejidad, de acuerdo con lo establecido por el Sistema Único de Habilitación.
5. Unidades de Cuidados intermedios e Intensivos Neonatal, Pediátrico y Adultos.
6. Servicios de Obstetricia de Mediana y Alta Complejidad.
7. Cirugía Cardiovascular.
8. Cirugía Neurológica.
9. Cirugía Ortopédica.
10. Cirugía de Trasplante e Implante.

Por qué y para qué PBIS?



1. Planificación de la inversión
2. Evitar improvisación
3. Seguimiento de la inversión
4. Aprender sobre resultados
5. Evitar sanciones



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 6 de 13</p>



PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD



RES 2514 DE 2012

OBJETIVO: Establecer los procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control.

RES. 1985 DE 2013

OBJETIVO: Establecer los procedimientos que las entidades territoriales de salud deben seguir para incluir los proyectos de inversiones públicas en Salud, así como las acciones para garantizar su seguimiento y control:

Tipos de inversión:

- a) Dotación de quipos diferentes a los de control especial
- b) Adquisición de unidades móviles.
- c) Adquisición de ambulancias.

RES 310 DE 2022

OBJETIVO: Modifica el artículo 4 de la res. 2514 de 2012. para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento, ejecución y control.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



ASPECTOS GENERALES RES. 2514 DE 2012



Artículo 1, Parágrafo 1

La formulaciones de carácter obligatorio para los Departamentos, Distritos y Municipios

Artículo 4, Parágrafo 2

El estudio que realice el Ministerio, contemplará la revisión de la inversión bajo los criterios de desarrollo de redes.

Artículo 4, Parágrafo 4

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas **NO PODRÁN REALIZAR INVERSIONES EN PROYECTOS** que no se encuentren incluidos en los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo 4, Parágrafo 5

Cumplidos los plazos para la formulación y presentación, los Departamentos y Distritos que no lo presentaron serán reportados por el Ministerio de Salud y Protección Social a los organismos de vigilancia y control para las acciones que se estimen pertinentes.



En caso de requerirse ajustes, modificaciones o adiciones a los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud aprobados por el Ministerio, los Municipios, Departamentos y Distritos podrán solicitar aprobación a los cambios cumpliendo con los procedimientos establecidos.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 7 de 13</p>



Artículo 5.

En caso de requerirse ajustes, modificaciones o adiciones (...) podrán solicitar aprobación a los cambios, cumpliendo los procedimientos establecidos en el artículo 4 de la presente resolución.

No podrán presentarse ajustes a los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud durante el último trimestre de la vigencia del mismo.

Artículo 7.

Los proyectos de inversión aprobados que no culminen en las dos vigencias del plan, deben ser registrados por parte de quien los este ejecutando en los siguientes Planes Bienales hasta su culminación, estos proyectos no requerirán del trámite previsto en el artículo 4.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS





INICIATIVAS PARA PRESETAR AL CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD - CTSSS



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p> <p>Código: F-DE-PE05-03 Versión: 04</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p> <p>COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p> <p>Página 1 de 1</p>
---	--	--



CIRCULAR No. **261**

DE: DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

PARA: GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE NORTE DE SANTANDER (CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS) Y ALCALDES MUNICIPALES.

FECHA: 02 de junio de 2021

ASUNTO: AJUSTE No. 1 AL PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD PERIODO 2022 - 2023

A todas las entidades e instituciones que estén interesadas en iniciar nuevos proyectos, hacer las correcciones a los proyectos que hayan sido negados o sean a realizar modificaciones a los proyectos inicialmente escritos en el Plan Bialal de Inversión (PBI), se les comunica que el aplicativo de la plataforma correspondiente al Ajuste No. 1 del Período 2022-2023, se encuentra habilitado desde el día 01 de junio del presente año, para la realización de las mismas, se ejecutará según los tiempos estipulados en la resolución 310 que modifica el artículo 4 de la resolución 2514 de 2012.

Para mayor información comunicarse con el Arq. Luis Fernando Vaeon Asesor de la Oficina de Planeación del IDS, encargado del seguimiento de Planes Bienales de Inversión en Salud. Celular: 321 254 93 43 Correo: Luisfv.ids@gmail.com

Atentamente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ G.
Director Instituto Departamental de Salud

Proycto: Arq. Jara Meza Rico - eguilarde conycto
Beneat: Arq. Luis Fernando Vaeon - asesor de planeacion IDS
Ayuda: Mima Vives Orozco - Coordinadora Oficina de Planeacion





Av. 0 Calle 10 Edificio Roseta! Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Roseta! Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 8 de 13</p>



TIEMPOS PLAN BIENAL

Resolución 310 de 2022



Literal de la Resolución 310 de 2022	Actividad	Fecha de inicio	Fecha Terminación	Responsable	Tiempo de la norma
a. y b.	Apertura plan bienal registro de proyectos	01/06/2022	15/06/2022	IPS-municipio-Dpto-Distrito	15 días calendario
c.	Consolidar-remitir municipio	16/06/2022	22/06/2022	Municipio -Distrito	7 días calendario
d.	Revisa los proyectos el Departamento	23/06/2022	07/07/2022	Departamento-Distrito	15 días calendario
e.	Proyectos Corregidos	08/07/2022	17/07/2022	municipio - IPS	10 días calendario
e.	Revisión correcciones	18/07/2022	27/07/2022	Departamento-Distrito	10 días calendario
f.	Presentación ante el Consejo Territorial	28/07/2022	11/08/2022	Consejo Territorial	15 días calendario
g.	Registro del acta en el aplicativo	12/08/2022	16/08/2022	Departamento-Distrito	5 días calendario
h.	consolida y remite proyectos al Ministerio	17/08/2022	21/08/2022	Departamento-Distrito	5 días calendario
i.	Concepto Plan Bienal	22/08/2022	20/09/2022	Ministerio de Salud	30 días calendario



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO





Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	RECURSOS DEPARTAMENTOS	RECURSOS PNG
1	Construcción de la segunda etapa del nuevo Hospital Mental Rudesindo Soto	1.Obra Nueva	1.800	\$21.400.000	-	\$21.400.000
TOTAL				\$21.400.000	-	\$21.400.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 9 de 13</p>



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO
ERASMO MEUZ**



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS OTROS
1	Construcción de la unidad oncológica en la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz	1.Obra nueva	1341	\$ 4.300.000	-	\$ 4.300.000
2	Construcción y puesta en marcha de la Unidad de Resonancia Magnética Nuclear en la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz	1.Obra nueva	700	\$ 2.250.000	-	\$ 2.250.000
3	Dotación de equipos para la Unidad de Resonancia Magnética Nuclear en la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz		0	-	\$ 4.097.023	\$ 4.097.023
4	Adquisición e instalación de cuatro nuevos ascensores para la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz	5.Equipamiento fijo	20	\$ 1.000.000	-	\$ 1.000.000
TOTAL				\$ 7.550.000	\$ 4.097.023	\$ 11.647.023



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD





Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS OTROS
1	Construcción de la Unidad Materno Infantil de la ESE IMSALUD	1.Obra nueva	4000	\$ 8.000.000	-	\$ 8.000.000
2	Dotación de ambulancias para la atención de emergencias médicas en el municipio de Cúcuta		-		\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
TOTAL				\$ 8.000.000	\$ 2.800.000	\$ 10.800.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small>
Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05	ACTA REUNION	Página 10 de 13



**EMPRESASOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL
CENTRO**



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	RECURSOS PNG	RECURSOS OTROS
1	Equipamiento fijo para El Hospital San Juan De Dios De La ESE Hospital Regional Centro, municipio de Arboleda Norte de Santander	5.Equipamiento fijo	2389	\$ 600.000	-	\$ 600.000
2	Construcción de nuevo Centro De Salud De Lourdes De La ESE Hospital Regional Centro, de Norte De Santander	1.Obra nueva	1400	\$ 5.300.000	\$ 5.300.000	-
3	Reposición del Hospital Nuestra Señora de Belén De la ESE Regional Centro, municipio de Salazar, Norte De Santander	1.Obra nueva	1800	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000	-
4	Reposición de la infraestructura del Centro De Salud De San Cayetano de la ESE Hospital Regional Centro, del Departamento Norte De Santander	1.Obra nueva	887	\$ 4.262.000	\$ 4.262.000	-
5	Reposición de la infraestructura del Centro De Salud De Villa Caro, de la ESE Hospital Regional Centro Del Departamento Norte De Santander	1.Obra nueva	1350	\$6.000.000	\$6.000.000	-
TOTAL				\$22.862.000	\$22.262.000	\$ 600.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



**EMPRESASOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL CELIS
YÁNEZ**





Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	RECURSOS PNG
1	Remodelación del Centro De Atención Extramural Aspásica	3.Remodelación	100	\$ 290.000	\$ 290.000
2	Remodelación del Centro De Atención Extramural La Vega De San Antonio de la ESE Hospital Isabel Celis Yáñez De La Playa, Norte de Santander	3.Remodelación	120	\$ 348.000	\$ 348.000
3	Remodelación y ampliación de la ESE Hospital Isabel Celis Yáñez del municipio de La Playa	3.Remodelación	850	\$ 2.635.000	\$ 2.635.000
TOTAL				\$ 3.273.000	\$ 3.273.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 11 de 13</p>



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO
CAÑIZAREZ**



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	RECURSOS OTROS
1	Construcción Puesto de Salud Ciudadela Norte de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares	1.Obra nueva	600	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
2	Construcción de edificio para la ampliación de los servicios de urgencias, cirugía, hospitalización, cuidados intermedios, apoyo diagnóstico y áreas de apoyo administrativo en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares	1.Obra nueva	6000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
3	Reforzamiento estructural del Hospital Emiro Quintero Cañizares	4.Reforzo estructural	7545	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
4	Construcción Puesto De Salud De Torcoroma de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares	1.Obra nueva	600	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
TOTAL				\$ 30.900.000	\$ 30.900.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEURO MUSCULAR**





Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	RECURSOS PNG
1	Ampliación y remodelación de la ESE Centro De Rehabilitación Cardio Neuro Muscular del Departamento Norte De Santander	2.Ampliación	3900	\$ 10.140.000	\$ 10.140.000
TOTAL				\$ 10.140.000	\$ 10.140.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 12 de 13</p>



MUNICIPIO DE PAMPLONA



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS OTROS
1	Adquisición y renovación de equipos biomédicos y equipamiento básico para la ESE Hospital San Juan De Dios De Pamplona.	-	\$ 1.680.259	\$ 1.680.259
TOTAL			\$ 1.680.259	\$ 1.680.259



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



PBI 2022 – 2023 AJUSTE 1 - PROYECTOS INSCRITOS



Apertura plan bienal registro de proyectos : 01 de junio 2022

Valores en miles de pesos.

NOMBRE	TOTAL PROYECTOS	VALOR PROYECTO INFRAESTRUCTURA	VALOR PROYECTO DOTACIÓN	VALOR TOTAL PROYECTOS
E.S.E HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	1	\$21.400.000	-	\$21.400.000
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.	4	\$7.550.000	\$4.097.023	\$11.647.023
E.S.E IMSALUD	2	\$8.000.000	\$2.800.000	\$10.800.000
E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	5	\$22.862.000	-	\$22.862.000
E.S.E HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ	3	\$3.273.000	-	\$3.273.000
E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	4	\$30.900.000	-	\$30.900.000
E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIO NEURO MUSCULAR	1	\$10.140.000	-	\$10.140.000
MUNICIPIO DE PAMPLONA	1	-	\$1.680.259	\$1.680.259
TOTAL	21	\$104.125.000	\$8.577.282	\$112.702.282

Fuente: plataforma PBI - MSPS.



Se inscriben 21 proyectos (iniciativas), para ser presentadas en el CTSSS, y aspiran ser aprobadas por el MSPS.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS

6. Proposiciones y Varios

En este punto de la agenda tomó la palabra la Doctora Claudia Ximena Colmenares Gómez, quien asistió como delegada de la Directora Territorial Norte de Santander, Ministerio del Trabajo para preguntar: En lo que respecta a la Regional Centro se presentaron 5 proyectos de los cuales 3 ya están habilitados. Mi pregunta es ¿si los dos proyectos faltantes entran con las mismas garantías como los demás que presenten? el arquitecto Luis Vageon responde que todos los proyectos que presenten tienen las mismas oportunidades y garantías en el proceso, todo



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 13 de 13</p>

depende de la Planeación de los gerentes dentro de las ESE para darle prioridad a los proyectos que van a estructurar, con el fin de buscar recursos para la ejecución de los proyectos.

De otro lado, la Señora Judith Forero Gamboa, representante de las asociaciones de usuarios del departamento, preguntó ¿cada cuánto se realizan las reuniones del Consejo Territorial? Al interrogante la profesional Especializada de apoyo del área de participación social Guillermina González Rodríguez, responde las reuniones se realizan de forma ordinaria y extraordinaria según el caso, del mismo modo, el área de participación social tiene programada para cada trimestre una reunión con el fin de dar a conocer los avances relacionados con las acciones en salud que se vienen desarrollando en la vigencia.

COMPROMISOS


- Enviar los insumos que se presentaron en la reunión a los Miembros del Consejo territorial de Seguridad social en Salud del Departamento.

Se dio por terminada la sesión siendo las 5:30 p.m. Del día 21 de julio del 2022





CARLOS ARTURO MARTÍNEZ GARCÍA
Director Instituto Departamental de Salud

Revisó: Laddy Corzo, Asesor Jurídico 

Elaboro: Guillermina González Rodríguez P.E Área Participación Social 



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD <small>NORTE DE SANTANDER</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small>
Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05	ACTA REUNION	Página 1 de 12

ACTA No. 04
(noviembre 21 del 2022)

Evento: Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud
Medio: Presencial -Virtual, plataforma MEET **Hora:** 3:00 p.m.
Fecha: Noviembre 21 del 2022

Saludo Institucional

AGENDA CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Verificación del Quórum
- Saludo de Bienvenida a cargo del Gobernador del Departamento, Doctor Silvano Serrano Guerrero
- Palabras del Director del instituto Departamental de Salud, Doctor Carlos Arturo Martínez
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Avances en Salud acorte 30 de septiembre 2022.
- Informe del Ajuste No. 2 proyectos Inscritos en el Plan Bienal de Inversiones en salud, vigencia 2022 – 2023 (Arquitecto Luis Fernando Vageon)
- Avances en la Implementación de las Rutas Integrales de Salud (RIAS) a cargo del Dr. Cesar Augusto Peña, Profesional Especializado, Grupos Salud Pública-IDS.
- Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

- Saludo de Bienvenida a cargo del Gobernador del Departamento Dr. Silvano Serrano Guerrero y Director del instituto Departamental de Salud Doctor Carlos Arturo Martínez

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

• Silvano Serrano Guerrero	Gobernador, Presente
• Carlos Arturo Martínez García	Director Instituto Departamental, Presente
• Beatriz Adriana León Colmenares	Ministerio del Trabajo, Delegada presente
• Sergio Andrés Entrena Fernández	Secretario Hacienda, Presente
• Franklin Hernández (Delegado)	Secretaria de Salud de Cúcuta, Presente
• Gustavo Navarro Macías	ACOLMIPYME, Presente
• Ana Lucia Jaimes Sanabria	ACOPI, Ausente
• Víctor Manuel Suarez Rollón	PENSIONADOS- UPENMOPT. Presente
• Edio Omar Botello Gómez	Trabajadores Activos. Presente
• Jorge Eduardo Ballesteros	EAPB, COMPENSAR Contributivo. Presente Virtual
• Amalia Ortega	EAPB ECOOPSOS Subsidiado. Presente Virtual
• Ninfa Rosa Carrascal Franco	IPS Clínica Santa Ana Presente
• Álvaro Enrique Rivera Mora	Profesionales en el Área de la Salud, Ausente
• Federico Miguel Márquez Hernández	ESE IMSALUD, Presente
• Martha Celina Maldonado Mateus	Direcciones Locales de Salud. Presente virtual
• Judith Forero Gamboa	Asociación de usuarios NUEVA EPS, Presente
• María Isabel García Moreno	Comunidades Indígenas – Pueblo UWA. Ausente

INVITADOS PERMANENTES

- Emperatriz Misse Millan (Delegado) Prosperidad Social, Presente
- Karol Yesid Blanco Monrroy(Delegado)Personería Municipal Cúcuta. Presente
- Marlen Garavito Veedurías Comunitarias del Departamento, Presente
- Cesar Lindarte Escalante (Delgado) Contraloría Departamental, Presente - virtual
- Judith Maldonado Mojica (Delegada) Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas del conflicto

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Para realizar la aprobación del acta anterior el señor Gobernador se preguntó a los integrantes del Consejo Territorial si tenían alguna objeción al acta dado que se envió con antelación para la leyeran y presentaran su apreciación en el evento, en tal sentido ésta fue aprobada por unanimidad y sin sugerencias.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small>
Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05	ACTA REUNION	Página 2 de 12


3. AVANCES EN SALUD ACORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2022

Para el desarrollo de este punto se presentó un video donde se dio a conocer el porcentaje de cumplimiento de las las Metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 en relación con los avances en Salud a corte 30 de septiembre la vigencia 2022. Al término del video hubo intervenciones y/o preguntas por parte del señor EDIO OMAR BOTELLO GOMEZ, representante de los Trabajadores Activos y la Doctora EUCARIS RADA delegada de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Para dar respuesta a cada pregunta el Director propone avanzar y en punto de Proposiciones y Varios se da respuesta.

4. INFORME DEL AJUSTE No. 2 DE LOS PROYECTOS INSCRITOS EN EL PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD, VIGENCIA 2022 – 2023 (ARQUITECTO LUIS FERNANDO VAGEON)

El arquitecto Luis Fernando Vageon realiza en primer lugar, realiza socialización de lo que significa el Plan de Inversiones en Salud "Son la proyección de inversiones en infraestructura física en todos los niveles de complejidad y la dotación de quipos biomédicos para la proyección de servicios de salud considerados como CONTROL ESPECIAL DE OFERTA". De igual forma da a conocer Cuales son los equipos biomédicos para la prestación de servicios de salud considerados como de control especial de oferta. De otro lado, recuerda el objetivo principal de la Resolución Resolución 2514 de 2012 Y 310 de 2022.

Seguidamente, presenta el Informe de avances de iniciativas aprobadas en el Plan Bienal de Inversiones en Salud, tal como se observan a continuación:

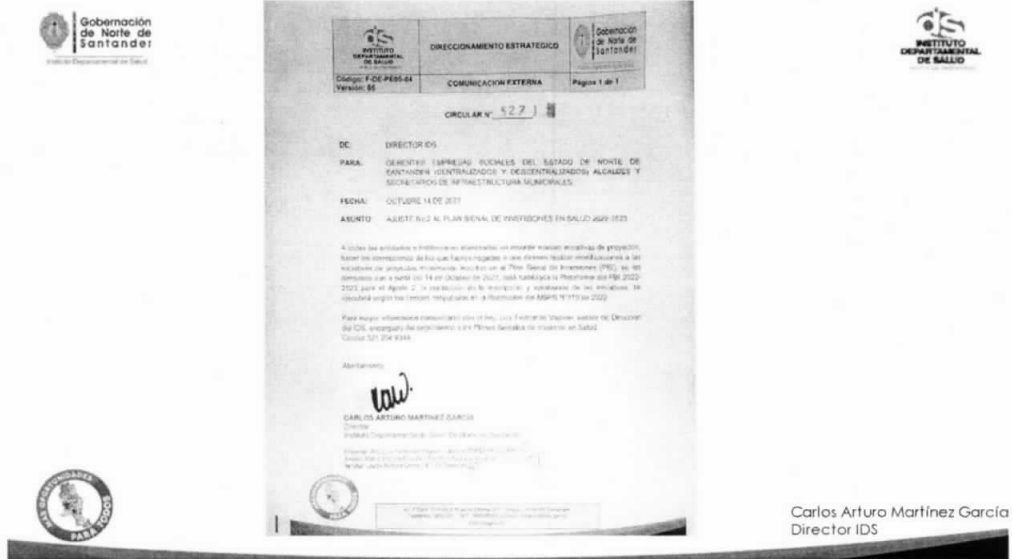
 Gobernación de Norte de Santander		CONSOLIDADO INICIATIVAS APROBADAS EN EL PBI 2022 – 2023 HASTA EL AJUSTE 1			 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
NOMBRE	TOTAL PROYECTOS	VALOR PROYECTO INFRAESTRUCTURA	VALOR PROYECTO DOTACIÓN	VALOR TOTAL PROYECTOS		
E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	8	\$ 26.150.000		\$ 26.150.000		
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE	1	\$ 3.400.000		\$ 3.400.000		
E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	12	\$ 26.062.522		\$ 26.062.522		
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	30	\$ 165.882.076	\$ 18.249.950	\$ 184.132.049		
E.S.E IMSALUD	9	\$ 109.229.000		\$ 32.524.000		
ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	1	\$ 7.980.000		\$ 7.980.000		
ESE JOAQUIN EMIRO ESCOBAR	1	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000		
ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS	3	\$ 15.219.940		\$ 15.219.940		
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	20	\$ 63.773.448	\$ 2.244.368	\$ 66.017.816		
ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	17	\$ 46.847.335		\$ 38.847.335		
ESE JORGE CRISTO SAHUM DE VILLA DEL ROSARIO	4	\$ 16.675.000		\$ 16.675.000		
E.S.E CENTRO DE REHABILITACION CARDIO NEURO MUSCULAR DEL NORTE DE SANTANDER	1	\$ 10.140.000		\$ 10.140.000		
ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	1	\$ 21.400.000		\$ 21.400.000		
ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO	5	\$ 22.862.000		\$ 22.862.000		
E.S.E HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ	3	\$ 3.273.000		\$ 3.273.000		
E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	4	\$ 30.900.000		\$ 30.900.000		
TOTAL	140	\$ 584.694.321	\$ 20.494.341	\$ 605.188.662		


 Carlos Arturo Martínez García
 Director IDS

De otro lado, se presentaron las iniciativas correspondientes al Ajuste No. 2 del Plan Bienal de Inversiones en Salud, periodo 2021-2022, donde en primer lugar se elaboró y envió a los Gerentes de las ESE del departamento Norte de Santander la Circular No. 527 que se relaciona:



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co



Así mismo se dieron a conocer los tiempos previstos según la Resolución 310 del año 2022, el cual se anexa:



TIEMPOS PLAN BIENAL

Resolución 310 de 2022




Literal de la Resolución 310 de 2022	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Responsable	Tiempo de la norma
a. y b.	Apertura plan bienal registro de proyectos	14/10/2022	28/10/2022	IPS-municipio-Dpto-Distrito	15 días calendario
c.	Consolidar-remitir municipio	29/10/2022	04/11/2022	Municipio - Distrito	7 días calendario
d.	Revisa los proyectos el Departamento	05/11/2022	19/11/2022	Departamento-Distrito	15 días calendario
e.	Proyectos Corregidos	20/11/2022	29/11/2022	municipio - IPS	10 días calendario
e.	Revisión correcciones	30/11/2022	09/12/2022	Departamento-Distrito	10 días calendario
f.	Presentación ante el Consejo Territorial	10/12/2022	24/12/2022	Consejo Territorial	15 días calendario
g.	Registro del acta en el aplicativo	25/12/2022	29/12/2022	Departamento-Distrito	5 días calendario
h.	consolida y remite proyectos al Ministerio	30/12/2022	04/01/2023	Departamento-Distrito	5 días calendario
i.	Concepto Plan Bienal	19/01/2023	17/01/2022	Ministerio de Salud	30 días calendario





Carlos Arturo Martínez García
Director IDS

A continuación, se socializan las iniciativas que fueron presentadas.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 4 de 12</p>



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO
ERASMO MEZO**



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS ESE	RECURSOS DTO
1	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUIRURGICOS HOSPITALARIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO, CON LA DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZO.	-	-	-	\$16.000.000	\$ 6.000.000	\$ 10.000.000
TOTAL				-	\$16.000.000	\$ 6.000.000	\$ 10.000.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	AREA M2	INFRAESTRUCTURA VALOR	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS OTROS
1	Construcción del archivo central de la ESE IMSALUD	1.Obra nueva	2,520	\$ 5.040.000	-	\$ 5.040.000
TOTAL				\$ 5.040.000	-	\$ 5.040.000



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 5 de 12</p>



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA



Nº	NOMBRE	TIPO DE OBRA	VALOR DOTACIÓN	RECURSOS DTO
1	ADQUISICIÓN Y RENOVACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	-	\$ 925.456	\$ 925.456
TOTAL			\$ 925.456	\$ 925.456



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



CONSOLIDADO PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD – 2022-2023 AJUSTE 2
NORTE DE SANTANDER

En total se presentaron 3 proyectos así:



NOMBRE	TOTAL PROYECTOS	VALOR PROYECTO INFRAESTRUCTURA	VALOR PROYECTO DOTACIÓN	VALOR TOTAL PROYECTOS
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ.	1	-	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
E.S.E IMSALUD	1	\$ 5.040.000	-	\$ 5.040.000
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	1	-	\$ 925.456	\$ 925.456
TOTAL	3	\$ 5.040.000	\$ 16.925.456	\$ 21.965.456



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p style="font-size: small;">Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 6 de 12</p>



CONSOLIDADO PLAN BIENAL DE INVERSIONES EN SALUD – 2022-2023 AJUSTE 2
NORTE DE SANTANDER

PROYECTOS PLAN BIENAL AJUSTE 2 2018 - 2019 (45)	
1. INFRAESTRUCTURA	\$ 5.040.000
2. DOTACIÓN Y EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL	\$ 16.925.456
TOTAL PROYECTOS	\$ 21.965.456

FINANCIACIÓN	
RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO	\$ 6.000.000
OTROS	\$ 10.925.456
TOTAL	\$ 21.965.456



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS

Una vez el Arquitecto Vageon finaliza la socialización surgen las siguientes intervenciones las cuales él da respuesta a cada pregunta.

¿El señor Víctor Manuel Suarez Rolón, en representación de (Pensionados - UPENMOPT) pregunta en el concepto del Plan Bienal no cuadran las fechas ya que en el cuadro que se presenta en la fecha inicial aparece 2023 y en fecha final 2022?


Responde el Arquitecto Luis Fernando Vageon Pabón (este es el calendario que estima la Resolución, sin embargo, cuando en los proyectos en las etapas más difíciles que son la inscripción, la revisión por los municipios y luego en el departamento que son los 3 actores y cuarto con el Ministerio; después de revisados estos tres (3) pasos y como son tan pocos como lo observaron, nosotros estas fechas de correcciones ya las revisamos, es por eso que para la fecha del 10 de diciembre que debería ser el cumplimiento del CTSSS, lo logramos convocar para el día de hoy con el fin de reducir estas fechas, de tal manera que estos tres pasos anteriores y por ser tan pocos proyectos, se lograron adelantar y por eso no nos van a coincidir las fechas.


5. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS INTEGRALES DE SALUD (RIAS) A CARGO DEL DR. CESAR AUGUSTO PEÑA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, GRUPO SALUD PÚBLICA IDS

En este punto el Doctor Cesar Peña dio a conocer a los integrantes del Consejo Territorial y demás asistentes lo siguiente:




Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05	ACTA REUNION	Página 7 de 12


 Gobernación
de Norte de
Santander
Instituto Departamental de Salud

RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD



 INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- Contribuir a la garantía del derecho fundamental a la salud y al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los entornos donde viven y se desarrollan, mediante la atención integral en salud en lo relacionado con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

RUTA MATERNO PERINATAL

- Contribuir a la promoción de la salud y al mejoramiento de los resultados en salud materno y perinatales, mediante la atención integral en salud, incluida la acción coordinada y efectiva del Estado, la sociedad y la familia sobre los determinantes sociales y ambientales de las inequidades en salud.



Carlos Arturo Martínez García
 Director IDS


 Gobernación
de Norte de
Santander
Instituto Departamental de Salud

VISITAS REALIZADAS


 INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD

VISITAS REALIZADAS					
EAPB	FECHA DE VISITA	ESES	FECHA DE VISITA	IPS PRIVADAS	FECHA DE VISITA
Nueva EPS	10/12/2021	ESE Hospital local Jorge Cristo Sathum (Villa del Rosario)	22/11/2021 26/11/2021	Nordvital	7-jun-22
Coosalud	4-may-22	ESE Hospital local de los Patios	16/11/2021	Vihonco calle 13	9-jun-22
Comfaoiente	5-may-22	ESE Hospital San Juan de Dios (Pamplona)	01/03/2022 02/03/2022	Allados av 1	14-jun-22
Compensar	12-may-22	ESE Hospital Juan Luis Londoño (El Zulia)	10/03/2022	Servimedig	15-jun-22
Asmetasalud	13-may-22	ESE Hospital Regional Suroriental (Chimacota)	22/03/2022	Ladmedis	22-jun-22
Sanitas	17-may-22	ESE Inmsalud (Cúcuta)	7-abr-22	UT Foscal	1-2-junio-2022
Ecopsees	19-may-22	ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz	21-abr-22	Comfaoiente IPS	30-jun-22
Sanidad militar	19-may-22	ESE Hospital Regional Centro (Gramalote)	2-may-22	Clinica Santa Ana	23-jun-22
Ecopetrol	26-may-22			Clinica San Jose	5-jul-22
Sanidad policia	15-jun-22			Clinica Duarte	7-jul-22
				Promonorte	11-jul-22
				Norte Salud	17-ago-22





Carlos Arturo Martínez García
 Director IDS

10 EAPB
8 ESES
12 IPS PRIVADAS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 8 de 12</p>

INCUMPLIMIENTOS

EAPB

- No se cuenta con procesos de caracterización
- No se cuenta con modelos de atención para grupos de riesgos identificados, ni modelos de APS.
- Res de atención fraccionada RIAMP - RIAPYM
- No se encuentran incluidas acciones específicas de las RIAS en los anexos técnicos.
- No se cuenta con procesos de auditorías completos para el seguimiento a la implementación de las RIAS

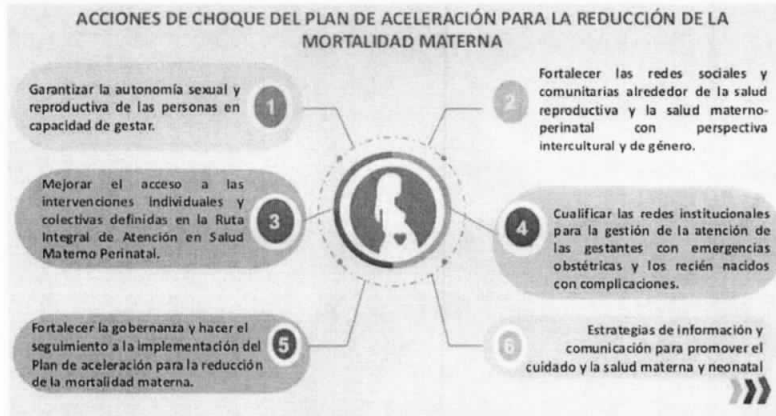
ESES -IPS

- Falta de adherencia del talento humano a las RIAS
- No se encuentran parametrizadas todas las acciones establecidas en las RIAS dentro del software de la institución
- No se cuenta con el equipamiento establecido por las RIAS
- Ausencia de diligenciamiento de instrumentos establecidos por curso de vida y componente de las RIAS
- No se cuenta con líder referentes para la implementación de las RIAS.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS

LINEAS ESTRATEGIAS PLAN DE ACELERACION





Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 9 de 12</p>

FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A EAPB, ESES E IPS

- Generalidades Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal.
- Instrumentos por cursos de vida de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.
- Emergencias obstétricas RIA Materno Perinatal.
- Ruta Cardio cerebro vascular, metabólica y respiratoria.
- Enfermedad respiratoria, enfermedad pulmonar intersticial.



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



MESAS SECTORIAL RIAS



Carlos Arturo Martínez García
Director IDS



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 10 de 12</p>




MESA DE FACILITACIÓN DE ACUERDO DE VOLUNTADES

- 1

 - Municipio de Cachira y la Esperanza.
 - EAPB presentes en estos municipios.
 - ESE Hospital Regional Occidente.
- 2



 - Municipio de Cúcuta y Villa del Rosario.
 - EAPB presentes en estos municipios.
 - ESES Insalud y ESE Hospital Jorge Cristo Sahium .
- 3

 - Municipio de Tibú, El Tarra y Ocaña.
 - EAPB presentes en estos municipios.
 - ESE Hospital Regional Norte y ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- 4


 - Municipio de Pamplona, Pamplonita, Silos, Mutiscua, Chitagá, Cacota, Cucutilla.
 - EAPB presentes en estos municipios.
 - ESE Hospital San de Dios de Pamplona.

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS




ACCIONES



Cumplimiento a compromisos semanales del nivel nacional

Seguimiento a compromisos de los actores al plan de aceleración.

Carlos Arturo Martínez García
Director IDS





6. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto interviene el señor **Edio Omar Botello Gómez**, en representación de los **(Trabajadores Activos)**. Pregunta al Arquitecto ¿Qué pasa con el Hospital San Juan de Dios de Pamplona por qué no autorizaron remodelar, dice el Ministerio que hay que construirlo?

Responde el Arquitecto **Luis Fernando Vageon Pabón**. De acuerdo al acompañamiento que hace el Instituto Departamental de Salud a la Vigilancia y Control en su aspecto misional incluye también la de infraestructura, así mismo, la ESE en tiempo anterior realizó el diagnóstico de infraestructura de lo que actualmente existe, ese diagnóstico y de acuerdo a la norma en donde dice que todo hospital o sea donde hay servicio de hospitalización debe tener un reforzamiento estructural y más si las verificaciones superan más de 30 años de construidas.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfonos: 57892105 Ext. 250 Email: director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 11 de 12</p>

En este caso el hospital de Pamplona debía hacer el reforzamiento estructural pero el diagnóstico también arroja que hacer el reforzamiento estructural es demasiado costoso a hacerlo totalmente nuevo, sin embargo, esta gerencia había iniciado un proyecto en el que se iba a realizar una torre de servicios complementarios como consulta externa y terapias pero en consultas con el Ministerio de una visita que se recibió se sugirió que no se hiciera la torre, que mejor todos esos esfuerzos que se iban a realizar en los diseños de esa torre se hiciera en los diseños de todo el hospital ya organizado con un reordenamiento de todos los aspectos y al final el diagnóstico de circulaciones arroja en conclusión que se deben hacer los diseños de un hospital nuevo y otra ventaja que tiene el hospital es el área que tiene en la parte de atrás y eso podría posibilitar espacios más generosos con área de expansión con cumplimiento de la norma y recordemos que a la hora de entrar los proyectos en obra la prestación del servicio siempre termina en planes de contingencia y en este podría hacerse a la par porque tiene muy buen espacio.

Carlos Arturo Martínez García (Director): A continuación, se va a dar respuesta señor **Edio Omar Botello Gómez**, a la situación del Dengue, vamos a dar respuesta ya que es nuestra responsabilidad, sin embargo, también quiero expresar que, en aras de complementar y hacer mucha más efectiva la respuesta, que se estará dando hoy por parte de la secretaria de Salud municipal estaremos enviando a los correos los soportes y todo lo que se necesite.

Angelica Duarte (Profesional universitario – secretaria municipal): Para dar respuesta a su tema ya se consultó con la Dra. Ximena, ustedes ya conocen que este año tuvimos nuevamente cambio de secretario, ya tenemos nueve (9) en esta administración y lastimosamente ha sido un tema difícil aunque como dice el ingeniero eso no nos absuelve de nuestras obligaciones es importante aclarar que el tema tanto de vectores como el de zoonosis ha sido atendido oportunamente mediante los casos que han sido reportados, el viernes como lo está diciendo el ingeniero tendremos una reunión y tengo la plena seguridad que se dará la información más detallada con los boletines, para que tengamos claridad en este caso Cúcuta a estado atento a este tema.

Para hablar específicamente del contrato efectivamente inicio el primero de noviembre con los dos tanto el fumigación como de vacunación con la nueva secretaria, en cuanto al detalle y la cantidad de cuanto llevamos a la fecha y donde estamos focalizados en estos momentos no podría dar esa información, pero voy hacer la encargada de generar ese informe para que todos tengan la tranquilidad de que al día de hoy estamos activos y seguimos batallando en el tema de vectores y zoonosis; nosotros actualmente tenemos dos puntos específicamente dos (2) micro focos, uno en la comuna ocho y otro que se encuentra en la comuna siete, entonces toda esta información se dará con más detalle para que ustedes conozcan en lo que se estamos trabajando y como vamos a la fecha.

Edio Omar Botello Gómez (Trabajadores Activos): Dr. Carlos me permite, acá está escrito y leo el oficio enviado por parte del instituto con la procuraduría a la secretaria de salud municipal a la Dra. Ximena Sánchez, "en reunión virtual y presencial con el equipo funcional responsable de los componentes de vectores y zoonosis, el Instituto Departamental de Salud y la Secretaria Municipal de Salud del municipio de Cúcuta con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social realizada el 30 de agosto del 2022, verificados los compromisos adquiridos en reunión previa el 16 de agosto del 2022 debido al incremento de casos de Dengue se evidencia que el municipio a esa fecha no tenían contratado para la ejecución de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas contempladas en el PAS municipal para los eventos de salud pública, situación preocupante de que con solo tres meses de finalizar la vigencia 2022 no se encuentran con la ejecución de las acciones para la promoción y prevención de las ETV", ese es el grave problema que tenemos desde hace más de 10 años para darle el 100% de cumplimiento, esta desde que fue pasado a municipio de primera categoría, las intervenciones las dejan para el último mes, la cosa es que se gastan más de mil millones de pesos, usted pregunta cuánto vale el contrato, este vale más o menos mil quinientos a dos mil millones de pesos y nosotros los cucuteños no recibimos nada, ósea no se hacen las acciones porque como dice la Dra. ahí se contrató en noviembre, usted sabe que para hacer lo de todo el año del 2022 en noviembre es posible? No ni en vectores y mucho menos en zoonosis.



Carlos Arturo Martínez García (director): muchas gracias señor Edio, igual queda el compromiso de la Secretaria de Salud del municipio de Cúcuta quien va a aclarar la información al respecto de lo solicitado.

Por otra parte, voy a dar paso a la jefe Jenit Colmenares referente del Ente Territorial quien está conectada virtualmente para dar respuesta a la solicitud hecha por la Dra. Eucaris Rada de la Unidad de Víctimas en cuanto a la atención de la Población Vulnerable Víctima del Conflicto Armado, quien pregunto sobre los certificados de discapacidad, cuáles son las IPS autorizadas para practicarlos y de otra manera los datos del gerente de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares del municipio de Ocaña, yo personalmente le daré la información del acta de posesión del jefe José Manuel Galeano quien es la persona encargada de la Dirección de la ESE.

Jenit Cecilia Colmenares Becerra (Responsable Dimensión Transversal de Gestión de Poblaciones Vulnerables):

Dando respuesta a la Doctora de la Unidad de Víctimas quería manifestarle que efectivamente al instituto Departamental de Salud llegaron unos recursos destinados desde el Ministerio, estamos en estos momentos en proceso de incorporación y el momento que se tengan listos esos recursos daremos la asignación o la distribución correspondiente para cada uno de los municipios, teniendo en cuenta la pregunta que la Doctora Hacía en cuanto a los cupos se iban a dejar para cada Entidad Territorial Municipal.



 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05</p>	<p>ACTA REUNION</p>	<p>Página 12 de 12</p>

Continua la jefe Jenit con la respuesta, son más o menos un promedio de 1800 certificaciones generan los recursos que asigno el Ministerio y teniendo en cuenta eso se hará la distribución de esos cupos para cada uno de los municipios, cuando ya se tengan los recursos incorporados se realizara la contratación de las tres IPS que se tienen certificadas por el Ministerio y el IDS que son las IPS AGESO, Clínica House y Somefyr, siendo estas las únicas IPS que cumplen con todos los requisitos establecidos mediante la norma del Ministerio con equipos multidisciplinarios que son los encargados de realizar la certificación a la población con discapacidad en el Departamento, de igual manera, en ese grupo van inmersas las Víctimas de Conflicto Armado ya que no hay ningún Rubro para esta población.

En lo que respecta a la atención a esta población víctima del conflicto armado Doctora. Le quiero comentar que el Ministerio en este momento también emitió unos recursos para poder hacer la contratación para doce municipios con las Empresas Sociales del Estado para lo que tiene que ver con la atención psicosocial, perdón son 11 municipios por que el municipio San José de Cúcuta no acepto participar, entonces en ese orden de ideas este es el ejercicio que se viene haciendo por parte de la Entidad territorial, estando presto a realizar y trabajar con esta población vulnerable que tenemos en el Departamento.

Carlos Arturo Martínez García (director): Doctora Eucaris, el jefe José Manuel Galeano Fuentes se posesiono el día 28 del mes de julio de esta vigencia del 2022, como Gerente encargado de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares y con Decreto 001002 del 28 de julio del 2022 en donde el señor Gobernador Silvano Serrano mediante este Decreto hace efectiva la posesión del jefe José Manuel Galeano como gerente encargado de la ESE para el municipio de Ocaña, así mismo, quiero informar que el jefe Galeano es personal de planta del hospital y ocupaba el cargo de Subdirector Científico antes del encargo como Director. Igualmente, vía correo haremos llegar copia del acta y del Decreto.

Habiendo dado respuesta a los interrogantes propuestos por los integrantes del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, al no presentarse más intervenciones se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

- ✓ Enviar vía correo los insumos presentados en esta sesión y el acta de la misma.

Siendo las 5:30 pm del día 21 de noviembre de la vigencia 2022, se da por finalizada la cuarta sesión del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.



CARLOS ARTURO MARTÍNEZ GARCÍA
Director Instituto Departamental de Salud

Revisó: Laddy Corzo, Asesor Jurídico
Elaboro: Guillermina González Rodríguez P.E Área Participación Social

